Jotana. arraualdecaalbrlla dealdo-
adasdes. leenuedeq. demilesyseis y cinco
anos se juraron Regidores Justicia y Re-
deca alcalde ordinario. deca
Salbrlla y Joan y ainch. saravia alferes
mayor. Joan de Moraga garcia mes Pedro
de mera Salgual mes Joseph sedllano
Vaca y andres de mora Lorenco y mel
Regidor deca de salbrlla y juraron
Como oficiales de Ayuntamiento
Por deca de salbrlla cosecando los
que Lorquiamos. y Joan nes. no uuo
Por diputados de millones alorencio y mel
y nicolas mes Regidor deca de salbrlla
y Leonicula bmes Lorenco Por presso
y Por impedido. no Vra lee de esto = Por
Tamo no uuo labay no uuo labaron Lor
Jae. diputado de millones a Joan
de la zuela Regidor deca de salbrlla
Jaeguae dicha Por Lorenco
Para que juran en Vz de Lorencio
y Para Vso de dho Joan no siendo
Jaeu de las cauas de juegos cios se